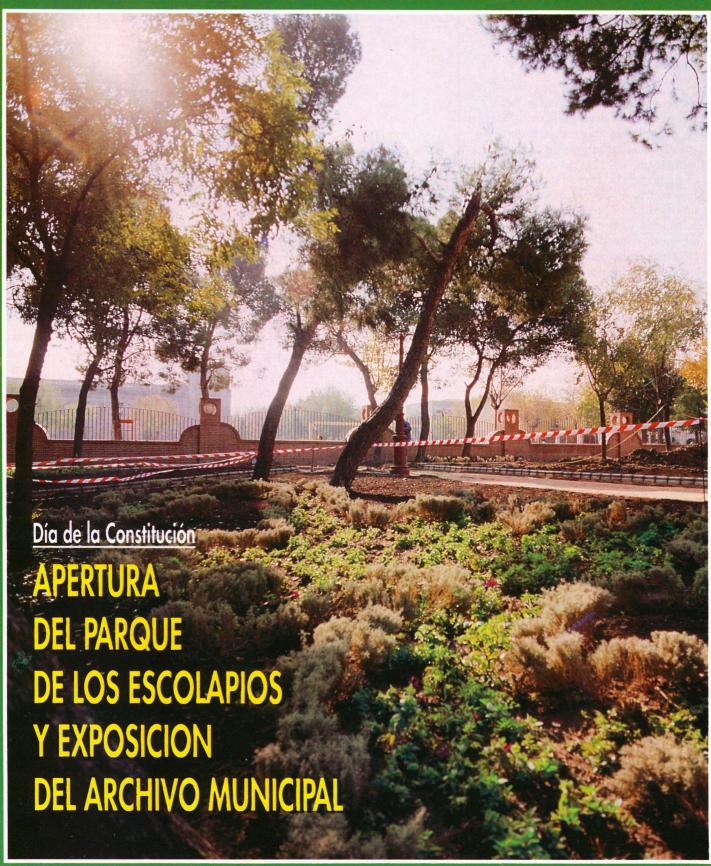
GETAFE



Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.143 - 30 NOVIEMBRE - 1990



El enterramiento de la vía tiene difícil financiación En 5 años la demanda de vivienda crecerá considerablemente

Conoce tus árboles

Trasplante de árboles

omo consecuencia de las obras que debían realizarse en la Plaza de Barcelona para ejecución de un aparcamiento subterráneo en dos plantas, para dar cobijo a 124 coches, paliando así en cierta medida la carencia de zonas de aparcamiento que actualmente se tiene en superficie, debía procederse a la excavación y retirada de toda la zona de arena y aproximadamente la mitad del espacio ocupado por el césped, donde se encontraban alojados 27 plátanos, 4 pinos y 4 cedros.

La Delegación de Parques y Jardines, planteó, ante la inminente realización de las obras, proceder al trasplante mecanizado de los citados árboles, a otras zonas ajardinadas del municipio, para lo cual fue necesario traer desde Alemania al camión-trasplantador que nos muestran las fotografías, a través de la empresa delegada en España.

Dicha alternativa fue planteada a la Empresa Constructora adjudicataria del aparcamiento, COESGA, S.A., al ser los que deberían hacer frente con los costos

Los árboles fueron trasplantados de la Plaza de Barcelona a la Plaza de Jiménez Díaz y a la C/ Madrid.







Sumario El Archivo Municipal Opinión Correo Los trabajadores de Cruz Roja en huelga El proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid asciende a 413.000 millones para el próximo año La demanda de vivienda se sitúa entre 8.000 y 9.000 unidades para los próximos años Documentos antiguos y el Parque de los Escolapios, abiertos para los ciudadanos de Getafe Becas para alumnos de Enseñanza Media, Escuela Taller v Universidad 12 Falta por encontrar la mitad del dinero para enterrar la vía 13 O.M.I.C.: El Consumo navideño 14 S.I.A.J.: "Madrid Blanco 91" 14 VI Jornadas Culturales de la Asociación Cultu-15 ral Extremeña

15

Editorial



II Semana Musical de Santa Cecilia

en la Copa del Rey

La V Gala del Deporte reúne a campeones del mundo y deportistas con futuro.

El Getafe eliminó al Lérida: Otro sorbito más

GETAFE **Boletín Informativo del Ayuntamiento** Nº 143 - 30 NOVIEMBRE 1990 Editado por el Ayuntamiento de Getafe Concejalía de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana Director: Pedro Castro Redactor Jefe Gregorio González Diseño y Maquetación:
Antonio Vega Fotografía: José R. Valenzuela Redactores: Nicolás Méndez Rosa María Ferrero Redacción: C/ Ricardo de la Vega, 2 GETAFE (Madrid) Tel. 681 14 11 Fotocomposición: Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico Prim, 11. Madrid Imprime: Industrias Gráficas Getafe, S.A. Paseo de la Estación 19-nave C Getafe (Madrid)

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada: 32.000 ejemplares

XII Aniversario de la Constitución

A menudo el Día de la Constitución se contempla como un día festivo sin más. El origen de la declaración del 6 de diciembre como festivo, están en el deseo de recordar a los españoles la fecha en que, mediante referendum, aprobamos la norma básica que regula nuestra convivencia en democracia.

El Ayuntamiento de Getafe, al igual que otros muchos ayuntamientos, ha organizado año tras año actos que sirvieran para recordar y reflexionar sobre este motivo.

Con este motivo, además de la recepción oficial y el concierto de la Banda Municipal, se inaugura una exposición del Archivo Municipal y el Parque de los Escolapios. En el fondo de los dos actos está la recuperación de un patrimonio de este pueblo.

A lo largo de los años, de los siglos, se han ido recopilando documentos de indudable valor histórico para nuestro pueblo en el Archivo Municipal. Son documentos cuya existencia misma es desconocida para la inmensa mayoría de nosotros y que permiten conocer parte del pasado de nuestro municipio, de las costumbres de la época en que fueron emitidos y que, por sí mismos, ya incitan a la curiosidad. Pacientemente, y con desigual fortuna, se han ido guardando y constituyen hoy un valioso patrimonio cultural.

Igualmente, el jardín de los Escolapios, ahora convertido en parque público, conserva algunos de los árboles más antiguos de nuestra ciudad. Lo que hasta hace un par de años era un inmenso jardín privado en pleno corazón de la ciudad, hoy es un nuevo parque que podrá ser disfrutado por cualquier ciudadano, gracias a una negociación entre el Ayuntamiento y los Padres Escolapios. Con ello, la zona céntrica de la ciudad, sin ninguna zona verde de cierta extensión, obtiene ahora un magnífico parque.

EL ARCHIVO MUNICIPAL

FUENTES PARA LA HISTORIA LOCAL:

El Archivo Parroquial (2ª parte)

omo se sabe, la Ley de Registro Civil no se promulgó en España hasta el año 1871. Con ella nacen los Registros Civiles en los Juzgados; hasta entonces las mejores fuentes demográficas son los Registros Parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones. Ya habíamos visto anteriormente los registros de bautismos.

Los "Registros de Matrimonios" recogen las circunstancias que aseguran la validez del contrato matrimonial, como la libertad y soltería de los contrayentes; el nombre y apellidos de los padres y de los testigos. Se hace constar que al matrimonio precedieron las tres proclamas canónicas o la dispensa de la misma: termina el acta con la firma y rúbrica del sacerdote. Hay que resaltar que el acta del matrimonio es la culminación de un proceso que también quedaba registrado en la documentación parroquial en forma de "expedientes matrimoniales". Estos podían ser, dependiendo del origen del matrimonio, "ordinarios" cuando entre los contrayentes no existía impedimento; "extraordinarios" cuando había impedimento que afectara a la validez o a la licitud del contrato matrimonial; y "secretos" o de conciencia cuando se celebran para legitimar la prole, evitar escándalo, o por razones que no conviniera hacerlo público.

Los "Libros de Defunciones o de Finados" aparecen más tardíamente en las Parroquias que los libros citados anteriormente. Al principio se levantaba acta sólo de los que habían otorgado testamento antes de su defunción, siendo su redacción muy sencilla: nombre y apellidos del finado y la circunstancia de haber testado, precedido de la fecha del sepelio y de la defunción y cerrado con la rúbrica del ministro. A partir del siglo XVII en las actas de defunción de los "pobres de solemnidad" se hacía constar la circunstancia de que no habían testado "por no tener de qué". En el mismo siglo aparecen los "parvularios", destinados a recoger las actas de defunción de los niños. En el siglo XVIII se empieza a conceder más importancia al hecho demográfico de la muerte que a las implicaciones jurídicas derivadas del testamento del finado. Empieza entonces a ser corriente llevar registro aparte de defunciones y de los testamentos o mandas pías.

Hay que añadir para completar la relación de series documentales de los registros sacramentales que hay en algunas parroquias que se llevaban aparte "registro de confirmaciones"; en otras parroquias se consigna la administración de este sacramento en nota marginal del registro de bautismos o incluso en los libros de visita de la propia parroquia.

Por lo que se refiere a la valoración como fuentes para la historia de las dos series que hemos visto, los libros matrimoniales permiten abordar los estudios de nupcialidad, sus valores absolutos y los movimientos estacionales. La edad y el origen de los contrayentes e incluso la condición de forasteros, recogida en la publicación de las proclamas canónicas.

Los libros de defunciones al principio no recogían todas las que se producían en la parroquia sino que eran mas bien libros de testamentos. Los de enterramientos, además de menos frecuentes son más tardíos. A través de ellos se pueden estudiar los coeficientes de mortalidad, las enfermedades, las epidemias y la salubridad.

El Concilio de Trento ordenó llevar con toda diligencia el "Libro de la Fábrica". En él debían anotarse los ingresos y los gastos de la construcción del edificio de la iglesia. Las partidas de gastos, anotadas por los mayordomos, incluían capítulos como la nómina satisfecha a los maestros de la obra: alarifes, herreros, carpinteros; a los artistas como estofadores, pintores, plateros, imagineros; y los gestos de adquisición y reparación de la imaginería, el mobiliario, la instalación del órgano, las campanas, etc. Esta serie documental nos permite conocer la evolución histórica del templo. Guarda relación directa con los estudios de Historia del Arte, de las obras de arte y de los autores de las mismas.

Las "Fundaciones Pías" hacen referencia a las últimas voluntades de los finados en forma de Patronatos, Capellanías o Aniversarios. Suelen estar compuestas por el testamento del fundador; las relaciones de bienes con que se dota la fundación, la escritura o títulos de propiedad de los bienes, las cuentas del patronato, los expedientes de solicitud o adjudicación de limosnas, y los expedientes de provisión de las capellanías en los que los pretendientes aportan sus respectivos árboles genealógicos con los que acreditan su parentesco con el fundador. En el caso de Getafe, un ejemplo de dotación de un patronato lo supone la fundación del Hospital de San José en el siglo XVI por el hidalgo Alonso de Mendoza.

Bajo el epígrafe de "Hermandades y Cofradías" se agrupan en los archivos parroquiales unas series documentales muy diversas en las que se recoge las reglas, ordenanzas, constituciones o estatutos de una hermandad o cofradía. A esta documentación suele acompañar el expediente de aprobación de las reglas de la hermandad seguido ante la Real Audiencia. Estos expedientes se instruyen

a partir del Real Decreto de Carlos IV de finales del siglo XVIII, por el que se suprimían muchas hermandades y cofradías, y se establecía la obligatoriedad de someter los estatutos de las que sobrevivieran a la aprobación del Consejo de Castilla. Este cumplió el mandato regio delegando el cometido en las Audiencias. Los expedientes constan de solicitud a nombre de la hermandad, el texto de las reglas, y la Real Ejecutoria por la que se aprueban.

A esta documentación acompañan otras series como los "Libros de Acuerdos" de las sesiones capitulares, los "Libros de Asientos de hermanos" en los que figura la relación de cofrades, las "Cuentas de la hermandad" que llevaban los mayordomos en las que quedaban anotadas las obras benéficas y culturales de la hermandad.

Del estudio de la documentación de las hermandades puede obtenerse la información sobre los movimientos religiosos, sobre fiestas religiosas o populares relacionadas con las imágenes titulares de la hermandad: novenas, romerías, procesiones...; también sobre la evolución de la piedad religiosa del pueblo y la evolución de su expresión a través de la historia.

Los "Padrones Parroquiales" eran obligatorios desde el siglo XVI pero no es muy frecuente encontrarlos desde esa época. Que se hacían, lo sabemos porque en 1586 Felipe II pide ayuda a los obispos "para mejor conocer la población del reino". El Concilio de Trento dispuso con carácter general la realización de estos padrones que se hacían "contando por feligreses, clérigos, casados, viudos o viudas, que mantienen casa".

Si tenemos en cuenta que la Estadística como ciencia nace a finales del siglo XVIII, y que en España se creó la Comisión de Estadística del Reino en 1856, se comprenderá el valor de la información demográfica contenida en los Padrones Parroquiales, que como queda dicho, se remontan hasta el siglo XVI.

Existen otras series documentales que bien por su voluntariedad como el "statu animarum", bien por ser más propias de los archivos episcopales como los "Libros de visita" no se encuentran en todos los archivos parroquiales, y concretamente no las hay en el archivo parroquial de Getafe. Sólo hemos descrito las que sí sabemos que se conservan en el archivo de la parroquia de Santa María Magdalena, como propuesta para el estudio de las fuentes para la historia local.

ISABEL SECO CAMPOS



P.S.O.E.

Las movilizaciones de Medias ¿Qué está pasando con los alumnos de EE.MM.? ¿Por qué protestan?

Intentaremos hacer un análisis de la situación y, para ello, precisamos relatar un poco de la "historia" de estas movilizaciones. En este contexto, el curso 89-90, comienza a funcionar el I.B. Getafe VIII, primero en turno de tarde en el I.B. "Laguna de Joatzel", en el Barrio Juan de la Cierva, para pasar después a su edificio, el I.B. Getafe VIII, en el barrio de la Alhóndiga frente al futuro hospital de la Cruz Roja.

El alumnado que inició sus estudios de 1º de BUP en dicho Instituto, durante el curso 89-90 era, mayoritariamente, alumnos de los barrios Juan de la Cierva y Margaritas, a los que, por problemas de plazas en los Institutos de estos barrios, se les concedió plaza en el I.B. Getafe VIII.

Cuando en el tercer trimestre de ese curso académico, esos alumnos pasaron en turno de mañana al edificio que les correspondía, una comisión de Padres de alumnos negociaron con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento un acuerdo en los siguientes términos: 1.- El Ayuntamiento subvencionará al 100% el transporte de los alumnos de los Barrios Margaritas y Juan de la Cierva al I.B. Getafe VIII, durante ese curso. 2.- Los alumnos y padres se comprometían a solicitar en el mes de Mayo dentro del plazo marcado por la legislación vigente, el traslado masivo a los institutos de B.U.P. de sus barrios.

A comienzos del curso actual, 90-91, se abre el I.B. Getafe IX, en el barrio de las Margaritas, para absorver esa posible demanda de traslado masivo, hecho que no se produce.

Posteriormente, los alumnos de I.B. Getafe VIII inician una serie de movilizaciones, sin aviso previo, para conseguir obtener de este Ayuntamiento, la subvención al 100% del trasporte para todos los alumnos del instituto, y una mejora del servicio de autobuses de línea.

Después de varios intentos de conformar una mesa de negociación. con alumnos, para éste y otros problemas, estable y fiable, se consigue mantener una entrevista entre el Concejal de Educación y el de Tráfico y los alumnos del I.B. Getafe VIII.

La oferta del Ayuntamiento es la siguiente: 1.- Realizar inmediatamente una adecuación del Servicio de autobuses, con autobuses de refuerzo en las horas puntas. 2.- Subvención, al 100%, de los alumnos del I.B. Getafe VIII desplazados de su barrio y al resto de los alumnos de EE.MM desplazados que cumplan los requisitos de los criterios de concesión de otras becas, como las

RAFAEL CAÑO Concejal Delegado de Educación y Cultura

del MEC v CAM.

Inicialmente, no hubo acuerdo, al solicitar los alumnos subvención igual, para todos aquellos de su barrio.

Desde ese momento, el problema se plantea al resto de Institutos de EE.MM., conformándose una coordinadora de estudiantes, elegidos en

asamblea. Esta plantea una plataforma e inician movilizaciones durante los días 19, 20 y 21 de noviembre.

Por su parte, la Concejalía de Educación pulsaba la opinión de diversos sectores, como representantes en Consejos escolares y otros, y presentaba al Pleno Municipal, una propuesta para aprobación de un gasto, con el que financiar becas de transporte para los alumnos que las solicitan.

Por último, el Miércoles 21 de nNoviembre se sientan a negociar los Concejales de Educación, de Transportes, y de Tráfico, con la coordinadora de estudiantes, integrada por dos representantes de cada centro de EE.MM.

La plataforma de estudiantes es: • Subvención al 100% a los alumnos que necesiten. • Subvención al 50% a todos los alumnos desplazados. • Refuerzo de autobuses a los centros. • Transporte digno.

Después de casi cuatro horas de negociación se alcanzan los siguientes acuerdos: 1.- Subvenciones del 100%, del 75% o del 50% a aquellos alumnos, vecinos de Getafe, que soliciten la beca de transporte por estar obligatoriamente desplazados de su barrio y que cumplan los requisitos de la normativa de becas. 2.- Realizar un seguimiento de los horarios de autobuses que refuerzan la salida y la llegada del I.B. nº VIII, así como los autobuses de refuerzo para el Bercial. 3.- Hacer un estudio para posibles refuerzos hacia y desde el Sector III. 4.- Adecuar el horario del autobús que presta el servicio de salida del I.B. "Puig Adam" (nocturno). 5.- Estudiar la posibilidad de abrir un nuevo BUP nocturno, si las necesidades del alumnado lo requieran. 6.- Indicar a los alumnos que el mantenimiento y puesta a punto del parque de autobuses urbanos, corresponde al Consorcio de Transportes de la CAM, llevando cada autobús la correspondiente Hoja de Reclamaciones.

Hasta aquí la historia. La Concejalía de Educación confía en que este tipo de movilizaciones sea algo productivo y pueda suponer algunos avances en la capacidad organizativa de los alumnos de EE.MM., en el desarrollo de análisis, serio y riguroso, de los problemas y en el capacidad de búsqueda de soluciones, alternativas y justas, para ahora y para siempre.



I.U.

Vivir en Getafe ¿Cómo y quién? (1ª parte)

Habiendo detectado, como portavoz de I.U., una inquietud lógica por parte de los socios de las cooperativas sobre el Plan de Viviendas en Getafe y ante la falta de clarificación, es por lo que en este artículo, y por motivos de espacio en el siguiente también, pretendo de una forma resumida informar de tres elementos fundamentales: la adjudicación individual a una familia, los costos y las alternativas.

Dentro de un mes aproximadamente, el Ayuntamiento adjudicará las seis parcelas de la zona denominada El Casar, para hacer 625 viviendas en cinco bloques de 95 viviendas cada uno y otro de 150 viviendas en la modalidad de precio tasado, es decir, que el precio de la vivienda no podrá superar los costos planteados por el módulo del IVIMA (Instituto de la Vivienda Madrileño), más los costos de urbanización, ya que el suelo lo pone gratuitamente el Ayuntamiento.

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ Portavoz de I.U.

Estas parcelas se adjudicarán a las distintas cooperativas que han concursado para ello, con arreglo a un pliego de condiciones que el Ayuntamiento hizo a tal efecto, pliego que recogía las características que tienen que tener los socios de dichas cooperativas y en base a ello, dar una puntuación la cual servirá para la adjudica-



ción. Algunas de las características más importantes son: • Vivir o trabajar en Getafe (eliminatoria si no se cumple ese requisito) • Ganar entre 2 y 3,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional (en estos momentos está en 50.010 ptas.) • No tener vivienda propia en la Comunidad Autónoma de Madrid o tenerla insuficiente (20 m² por cada miembro de la familia que conviva). Esta es eliminatoria. Más otras condiciones o características de menor importancia, pero que sirven

(Pasa a pág. 6)

Viene de pág. 5

para sumar puntos a cada concurso de parcela.

Estas características son las de carácter institucional y otra cosa son los encajes sobre parcelas que hayan hecho libremente las cooperativas que concursan, donde pueden darse la circunstancia de que una persona que se haya apuntado por ejemplo el nº 1 en una cooperativa y que además reúna todos los requisitos que el pliego de condiciones planteaba, se quede sin vivienda, porque la parcela que concursaba su cooperativa, la puntuación global de los 95 socios, sea menor, que la de otras cooperativas y se quedan sin éstas. Siéndole adjudicada otra parcela diferente a esa misma cooperativa, donde los socios tengan menos puntuación.

Ante esta situación, I.U. propuso en el Pleno del Ayuntamiento y fue aprobado por unanimidad (aunque no se recogió en el pliego de condiciones), que el concurso se diese por puntuación global sin tener en cuenta las parcelas, para que si una cooperativa ha concursado en una parcela (llamémosla A) y obtiene 98 puntos y otra 100, se le de a la de 100 puntos, pero si en otra parcela (llamémosla B), la primera cooperativa obtiene 90 puntos, que se le adjudique a los segundos de la parcela A, que tienen 98 puntos, ya que lo contrario no respondería al criterio de adjudicar a quienes más la necesiten.

Otro elemento que está bastante desinformado, es el costo de esta modalidad de viviendas, que está entre 6,5 y 8,5 millones, según los m² (65 ó 90) sin plaza de garaje, la cual en algunos casos se pagaría aparte. La forma de pago de estas cantidades es: dar en un plazo aproximado de dos años, la diferencia entre el costo real de la vivienda y el crédito hipotecario, es decir, entre 2 y 3 millones según los casos si es vivienda de 65 m² o de 90 m² y el resto en 13 años al 7 ó 11% según características familiares, lo cual representaría unas letras mensuales de 53.000 y 68.000 ptas. para las de 65 y 90 m² aproximadamente, más un 3% anual.

Como se puede comprobar, ni por la forma de adjudicar ni por el precio, se da respuesta a cientos de demandas que hay en Getafe, es más, estoy convencido que mucha gente que sea adjudicataria de vivienda, cuando le informen del precio y la modalidad de pago, no les quedará más remedio que borrarse de la cooperativa para dejar paso a ese segmento de la población demandante de ese tipo de vivienda (aproximadamente un 15% del total), por tener ingresos insuficientes. El otro 85% de personas que necesitan vivienda o por insuficiencia de la actual, o por ser joven que al formar pareja o independizarse de sus padres la demande; con estos planes de vivienda nunca van a poder acceder a ésta. Sobre este fenómeno en el próximo número plantearé por dónde y de qué forma I.U. entiende que se le puede dar respuesta a esta necesidad social.



C.D.S.

Estamos a tiempo

La naturaleza existía antes que el hombre, con leyes de funcionamiento propio. El medio ambiente y el desarrollo no son contradictorios sino complementarios. Entre ambos se produce una fusión inevitable. El desarrollo no puede existir sobre unos recursos deteriorados, ni tampoco puede tenerse un medio ambiente sano cuando el crecimiento reconómico no considera los costos de la destrucción ambiental.

Es totalmente necesario integrar la ecología en las tareas de planificación y ejecución del desarrollo económico. Sólo así, podrá conseguirse un desarrollo justo, solidario y duradero para las distintas naciones y para todas las generaciones.

Para ello, nos hacen falta nuevos conceptos sociales, morales, científicos, económicos y ecológicos que determinen las condiciones de vida del hombre en la actualidad y en el futuro. Puede hablarse así de la necesidad de una ética ecológica.

En España, los modelos de desarrollo de las ideologías conservadora y del socialismo pragmático vienen a repetir los órdenes de prioridades de los años 60, donde el crecimiento económico era un objetivo en sí mismo. Para estas ideologías, el medio ambiente es un molesto apéndice que sólo se toma en consideración por la presión del marco legal de la Comunidad Europea, y por el aumento de la conciencia social.

Como consecuencia de este planteamiento, se ha llegado a una situación preocupante de continua dilapidación de nuestro patrimonio natural: • En España nos encontramos con un territorio eminentemente desordenado. La conservación del suelo y el uso ordenado del mismo es la clave en donde deben apoyarse las acciones básicas para mantener y mejorar el medio ambiente • La dispersión de competencias administrativas ha venido a complicar el panorama general haciendo aún mucho más difícil la adopción de una estrategia global • El aumento de la conciencia social ecológica en España, ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años, sin embargo, existen grandes obstáculos para la participación de los ciudadanos en las políticas y decisiones que pueden afectar al medio ambiente.

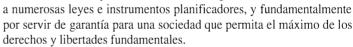
Ante esta situación, CDS manifiesta su más sincera preocupación por el grado de deterioro a que se está llegando sobre el medio am-

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ Portavoz Grupo Municipal C.D.S.

biente en nuestro país. Y, para atajarlo, planteamos algunas iniciativas:

A nivel estatal:

• Creación de una Ley General de Medio Ambiente, que sentase los principios de consideración global del problema y de sus soluciones. Serviría como punto de referencia obligada



- Reforma del Código Penal que asegure la función coercitiva del delito ecológico, hoy totalmente inexistente. El nuevo delito ecológico debería responder al principio de quien contamina o altera, paga y restaura.
- Establecimiento, como en muchos países de nuestro entorno europeo, del denominado impuesto medioambiental para aquellas actividades industriales que, por su alta potencialidad contaminante, supongan un factor de riesgo.
- Dotaciones presupuestarias: tanto el Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, deben contemplar en sus presupuestos destinar partidas importantes de cara a la protección y restauración del medio ambiente.

En Getafe:

Nuestro partido, a través del grupo Municipal de CDS, a lo largo de este año, hemos propuesto una serie de iniciativas, encaminadas a proteger y restaurar el medio ambiente en nuestro municipio: 1.- Creación del carril bici, con el objetivo de descongestionar el casco urbano y utilizar un medio no contaminante. Fue aprobado por el Ayuntamiento. 2.- Firma de la Carta Municipal del Medio Ambiente de la Comunidad Europea, aceptando el Ayuntamiento someterse al control de las instancias europeas sobre el tema. 3.- A nivel educativo y de concienciación pública, difusión de la flora y fauna que nos queda todavía en Getafe. 4.- Seguimiento y control del pulmón de Getafe (Cerro de los Angeles, Lagunas de Perales), y de las agresiones del tren de Alta Velocidad). 5.- En los presupuestos municipales para el próximo año, pediremos, un aumento considerable en la partida destinada a medio ambiente.



CORREO



Error en el libro «De Alarnes a Getafe»

A todo el que les merezca interés de lo histórico de Getafe: en la actual Plaza Palacios, en los terrenos que ocupa la iglesia de San Eugenio, anteriormente había una construcción hecha en el siglo XVI y demolida en la sexta década de siglo. Con ésto, en 1982, se me encargó realizar un óleo de la citada iglesia de San Eugenio, con material fotográfico de la segunda o tercera década de siglo.

Estas fotografías, que observándolas se puede apreciar que en ninguna está impresionada el lateral de la iglesia, corresponden a que la citada pintura con una ambientación de vida en la plaza, una fuente con abrevadero, la cruz de enfrente de la puerta de la iglesia, visto todo ello a 12 ó 15 metros sobre el nivel del suelo. Este cuadro no deja de ser una alegoría muy personal, aunque tiene influencias de una maqueta de la propia iglesia cuyo autor y propietario es Marcial Donado. Con todo el material y rescatando imágenes de los más ancianos del pueblo llegué a realizar esta pintura, por lo que en el libro «De Alarnes a Getafe» cuyo autor es Martín Sánchez, cuando hace cierta reseña sobre la Iglesia de San Eugenio define al óleo como fotografía, siendo éso incierto ya que podemos observar la firma del autor en la parte inferior izquierda. Me asombra el autor de dicho libro cuando comunico con él para valorar el error y me responde que no tiene la mínima importancia. El propio autor define que este trabajo está realizado para la función docente. El avalista que es el Ayuntamiento de Getafe, poco verificó el proyecto del mismo, por lo que defino es preferible para algunos la enseñanza deformada, ya que por no profundizar surgen errores de este tipo.

JUAN VERGARA

Un pozo

Soy un vecino que lleva viviendo 20 años en el Barrio de El Bercial, al otro lado de la carretera de Toledo, muro que aún hoy complica nuestro acercamiento físico y social a la ciudad de Getafe.

Aunque parezca incongruente decirlo, en esta época de europeización, todavía padecemos muchas limitaciones en esta colonia. Y sin embargo, me sorprende que de lo único que deba quejarse nuestra población es, con gran nostalgia, del antiguo Pozo de Agua, sito en el centro. "Monumento histórico" para algunos, construcción contraproducente para otros, ante la amenaza que se cierne sobre él.

Este Pozo ya no funciona. Además de abandonado, es un evidente foco de contaminación. Ya sabemos que las aguas que alberga no son aptas para nada, lamentablemente. Sabemos también que fue esencial para este querido barrio, en su día, al proporcionarnos agua necesaria.

Pero el tiempo transforma las necesidades, y en su lugar, debe construirse viviendas para gente que no las tiene. Jóvenes en su mayoría que quieren, a pesar de sus carencias, continuar viviendo en su barrio, y no tener que marcharse a sabe Dios qué lugares.

Comprenderá desde luego, que nos animasen a quejarnos de nuestras deficientes comunicaciones y transportes, de nuestro sempiterno aislamiento, de la falta de centro de salud, de nuestras escasas posibilidades de ocio, del mal saneamiento urbano, de nuestra desatención...

Repito que me lamento que suceda ésto, y que en vez de mirar al futuro, sobre todo los más jóvenes, intenten forzarnos a seguir poniendo nuestra atención en el pasado, en la escasez

José A. Chaves Picado

Alfabetización en El Bercial

Ha llegado a nuestras manos como todos los meses, aunque casi siempre con retraso, el boletín que difunde el Ayuntamiento, y cuál ha sido nuestra sorpresa al darnos cuenta que en dicho artículo que adjuntamos no se nos menciona al Barrio de El Bercial. Pues sí Señor Concejal o quien competa, un grupo de mujeres se han sentido dolidas, pues muchas de ellas han aprendido a leer y escribir en esta escuela de adultos y no sólo este año sino desde hace 4 ó 5 años.

Por éso nos decidimos a escribir, cuando para rematar hemos tenido en nuestras manos, el folleto sobre la oferta reglada que están ustedes distribuyendo, donde sólo en El Bercial vamos al cole dos días (jueves a viernes pues no, son 4 días como en todas partes de lunes a jueves) y creemos sea una errata.

Esperando no se molesten si no acudimos a las jornadas de alfabetización, pues como no se cuenta con nosotros y no existimos, no podemos participar.

Quisiéramos si fueran tan amables rectifiquen dichos artículos.

Atentamente.

LOS GRUPOS DE MUJERES DE ALFABETIZACION DE EL BERCIAL

JORNADAS: "OBLIGACIONES FISCALES PARA COMERCIANTES"

Especial atención al futuro Impuesto sobre Actividades Económicas

Organizadas por la Delegación de Consumo del Ayuntamiento de Getafe

Duración: 5 días

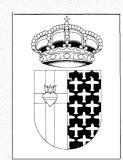
Horario: 8,30 - 10,30

Fechas: del 10 al 14 de diciembre

Información detallada del Programa e Inscripciones:

Gabinete de Asesoramiento Comercial del Ayuntamiento de Getafe

C/ Ricardo de la Vega, 2 - 1º Teléfonos: 682 74 85 / 95 / 11



El hospital de Getafe puede verse afectado por la medida

Los trabajadores de Cruz Roja en huelga

Los trabajadores de la Cruz Roja rechazaron en su mayoría el proyecto de la Asamblea Suprema para el actual centro. Este quedaría reducido a 270 camas geriatrícas y 135 de cirujía de baja y media complejidad.

En votación mayoritaria los trabajadores decidieron continuar los paros con el fin de evitar la desaparición del hospital. El hospital de Getafe o el despido, salvo 500 trabajadores, es la oferta de Cruz Roja, según las manifestaciones de los portavoces del comité de empresa.

La relación directa entre el Hospital de Cruz Roja y el centro que será terminado a finales de año en Getafe, puede verse afectada por la situación que están viviendo los trabajadores del centro de Cuatro Caminos. La Asamblea de Cruz Roja opina que el hospital ha de reducirse ostensiblemente, lo que conllevará que tan sólo necesite 500 trabajadores de los aproximadamente 1.200 empleados que tiene en la actualidad. Los trabajadores por su lado no aceptan la oferta, salvo una minoría, de integrarse en la futura plantilla del Hospital de Getafe -integración en el Insaludcomo les ha indicado Cruz Roja.

Cruz Roja ha decidido que el centro ha de quedar reducido a 400 camas aproximadamente y una plantilla de 500 trabajadores. Geriatría y Cirujía de complejidad media serían las áreas que cubriría el centro que Cruz Roja desea para ese área sanitaria. Esta medida no es compartida ni por los trabajadores ni por los vecinos afectados, quienes consideran que el Hospital ha de quedarse tal y como se encuentra.

En el fondo está la puesta en funcionamiento del Hospital de Getafe, al que hay que dotar de plantilla para que tanto el rendimiento como su puesta en marcha no se demoren ni un día más.

El proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid asciende a 413.000 millones para el próximo año

La Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos, empresas y entes públicos, dispondrán en 1991 de un presupuesto de 413.000 millones de pesetas, segun el proyecto de ley presentado a principios de noviembre en la Asamblea regional por el consejero de Hacienda, Luis Alejandro Cendrero.

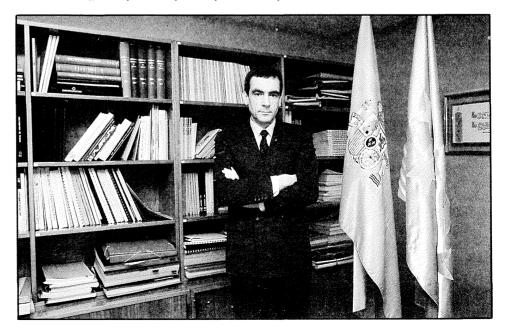
Este proyecto de presupuestos para 1991 fue calificado por el consejero como "continuista con respecto al de 1990, manteniendo las líneas básicas de actuación -notable esfuerzo inversor y alto contenido social- pero reforzando otras líneas como consecuencia de la concertación social firmada con los sindicatos en materia de ingreso mínimo de inserción, vivienda, transporte público y empleo".

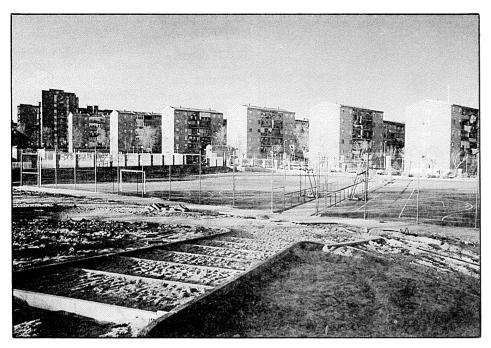
No obstante, el responsable de Hacienda reconoció que la Comunidad de Madrid "se veía notablemente perjudicada para los próximos presupuestos por el enfriamiento de la economía española y las políticas de ajuste y contención del gasto público tomadas por el Gobierno de la Nación". En este sentido, Cendrero estimó en unos 4.000 millones de pesetas menos para la Comunidad de Madrid por su participación en los ingresos del Estado y otros 7.000 millones menos por el descenso en la recaudación de los tributos cedibles a la Comunidad como el de sucesiones y transmisiones patrimoniales.

El escenario presupuestario en que se ha movido el Gobierno madrileño para la elaboración de este proyecto se basa pues en "el mantenimiento del crecimiento del gasto sobre las previsiones de crecimiento del PIB regional para no perder peso en el conjunto de la actividad económica madrileña; llegar al 40 por ciento del gasto no financiero en inversiones; mantener los compromisos firmados con los sindicatos y los convenios y contratos programas del sistema público de transporte colectivo y conseguir para las empresas del sector público de la Comunidad que actuen en el mercado mantengan un presupuesto de ingresos y gastos equilibrado".

Según el titular de Hacienda, la Comunidad de Madrid ha multiplicado por 2,25 sus presupuestos desde 1987, con más de 520.000 millones de pesetas en inversiones en sú gran mayoría destinadas a equipamentos sociales e infraestructuras básicas.

El trámite parlamentario dará comienzo con la publicación del proyecto de ley en el Boletín Oficial de la Comunidad, pudiendo estar aprobado a mediados del próximo mes de diciembre. Para ello, Luis Alejandro Cendrero cuenta ya con el apoyo del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y espera contar también "con el de otros grupos que se autodefinen como progresistas", por lo que los presupuestos de 1991 contarán con "un amplio apoyo parlamentario pese a que no ha habido posibilidad de acuerdo con el Partido Popular".





Los próximos años experimentarán un fuerte incremento de demanda de viviendas.

Según el estudio encargado por el Ayuntamiento

La demanda interna de vivienda se sitúa entre 8.000 y 9.000 unidades para los próximos años

Entre ocho y nueve mil viviendas en los proximos cinco años serán necesarias para satisfacer la demanda interna de Getafe, según los resultados que arroja el estudio sobre necesidades de vivienda encargado por el Ayuntamiento antes del verano.

Dicho estudio, que será dado a conocer en un próximo pleno, analiza tanto la demanda de vivienda dentro del municipio como las características demográficas y socio-económicas de la población que la requiere. Los demandantes de estas 8 ó 9.000 viviendas, serían fundamentalmente, a partir de 1991 personas de entre 20 y 30 años en las siguientes proporciones: de 20 años, el 42'2%; de 21 a 25 años, el 35'5% y de 26 a 30 años, el 14'8%. De ellos actualmente, el 33'4% estan activos, el 30'2% son estudiantes y el 36'4% están inactivos.

Esta demanda responde al propio crecimiento vegetativo de la población. Hay sin embargo otros factores que pueden influir en esta demanda, como es el deseo de habitar otra vienda en mejores condiciones que las que actualmente se ocupa. Según los datos de la encuesta, existe en Getafe una fuerte tendencia al cambio de residencia. En principio esta tendencia no debería de afectar al saldo de demanda final puesto que serían necesarias el mismo número de viviendas que las que se ponen en el mercado al ser desocupadas.

Sin embargo, este tipo de demanda interna afectaría a toda la estructura de la demanda por dos razones: primero por que el sector demandante tiene mayores posibilidades económicas (la mayor parte de las familias llevan muchos años residiendo en Getafe o han residido aquí toda su vida) que el colectivo de demanda de primera vivienda y por lo tanto tienden a saturar la oferta de vivienda de primera construcción. En segundo lugar porque las viviendas que desocupan pasan a ocupar el volumen de oferta privada (de particulares) que suele presentar mayores dificultades de financiación lo que limita el acceso a este tipo de vivienda de los sectores economicamente más débiles.

Otro dato que, en resumen, aporta el estudio, son que el 45% de las viviendas actuales se construyeron entre 1961 y 1970, que el 83'8% de las familias son propietarias de sus viviendas y sólo el 12'1% viven en ellas en régimen de alquiler, que la media de superficie de vivienda por cada miembro de la unidad familiar es de 22'6 m², que la inmensa mayoría prefiere la compra y que

El Alcalde reivindica un plan de financiación especial para la vivienda en la región

el 84'2% preferiría que su nueva vivienda estuviera en Getafe.

Oferta pública

Los futuros demandantes de vivienda familiar tienen claro qué fórmula prefieren para adquirirla. El 42'9% buscaría vivienda oficial, un 20'3% prefiere el régimen de cooperativa y a un 15'7% les es indiferente.

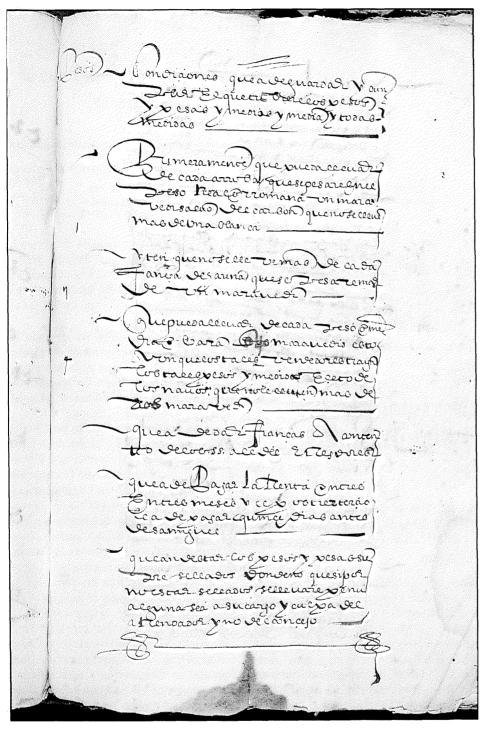
Actualmente, la oferta de vivienda de protección oficial de promoción pública, para los próximos 4 años, se cifra en 3000 unidades en Getafe según los acuerdos alcanzados con la Comunidad de Madrid, dentro de un Plan de Vivienda.

Recientemente el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, y varios alcaldes de la Zona sur, mantuvieron una reunión con Eduardo Mangada, Consejero de Ordenación del Territorio, y Joaquín Leguina, Presidente de la C.A.M., con el fin de acordar las líneas de desarrollo del proyecto regional. A esta reunión asistió también Juan Barranco, en representación de la Federación Madrileña de Municipios.

En ella se abordaron las fórmulas de cada Ayuntamiento para el desarrollo urbanístico y de gestión, la necesidad de alcanzar un acuerdo general con la Federación Madrileña de Municipios, entablar contactos con el Gobierno nacional sobre formulas de financiación y negociar conjuntamente con las entidades financieras las distintas fórmulas de financiación que permitan al movimiento cooperativo de la Región de Madrid construir las viviendas en adecuadas condiciones económicas.

"Plan Felipe"

En declaraciones a los medios de comunicación, el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, ha considerado necesario la creación de "un Plan Felipe para la vivienda de Madrid", dadas las dificultades de acceso desde el punto de vista económico. El Alcalde declaró estar dispuesto a gestionar todas las viviendas sociales que se construyan en el municipio de Getafe y "solamente si las condiciones económicas impidiesen al municipio desarrollarlas, dejaríamos una parte a la Comunidad".



La ordenanza sobre pesos y medidas de 1578, podrán contemplarse en esta exposición.

Para conmemorar el Día de la Constitución

Documentos antiguos y el Parque de los Escolapios, abiertos para los ciudadanos de Getafe

Para conmemorar el duodécimo aniversario de la Constitución el Ayuntamiento ha previsto tres actos, dos de los cuales tienen una importancia singular por ser la primera vez que el público en general puede tener acceso a ellas: una exposición de documentos antiguos del Archivo Municipal y la inauguración de la remodelación del Parque del antiguo Jardín de los Escolapios.

I próximo 6 de diciembre, una recepción oficial a los representantes de las entidades asociativas e institucionales de la ciudad, introducida por un concierto de la Banda Municipal, cerrará una jornada conmemorativa del XII Aniversario de la Constitución que tiene como platos fuertes la inauguración de una importante colección de documentos oficiales antiguos del municipio conservados en el Archivo Municipal, y la del nuevo Parque del Jardín de los Escolapios, reformado y restaurado tras la permuta de terrenos que el Ayuntamiento hizo con la Orden de los Padres Escolapios.

Documentos del siglo XVI

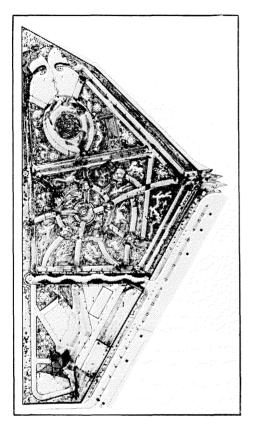
La exposición sobre el Archivo Municipal estará abierta desde el 6 al 16 de diciembre, por la mañana y por la tarde, a excepción de los domingos, que sólo estará abierta por las mañanas, en el Hospitalillo de San José. El Alcalde abrirá una exposición de casi un centenar de documentos que reflejan disposiciones, resoluciones judiciales o reales relativas al municipio, planos, actas, disposiciones municipales, etc., agrupadas bajo veintiun epígrafes distintos: desde asuntos relativos a la propia demarcación del término municipal hasta otros relacionados con las quintas militares, la educación, el comercio, el arbolado, las obras, la sanidad o las cesiones de terrenos a la Iglesia y al Ejército.

El documento más antiguo que se expone es una ejecutoria fechada en diciembre de 1543 en Valladolid sobre un pleito mantenido por el nombramiento de guardas para el Prado Acedinos. Le sigue en antigüedad una ordenanza de 1578 sobre pesos y medidas y, junto a ellos, hay varios documentos más del siglo XVI.

Los curiosos y amantes de la historia de Getafe que no hayan podido todavía observarlas, podrán conocer antiguos litigios con los pueblos circundantes sobre las delimitaciones del término municipal, multas impuestas por infrigir la prohibición de verter aguas sucias en la calle (noviembre de 1888), subastas de tierras, la relación alfabética de vecinos de julio de 1771 o la copia del Resumen General del Padrón Municipal de Habitantes de 1951.

Esta es la primera vez que se exhiben de forma general documentos del Archivo Municipal, gracias fundamentalmente al empeño que ha puesto en ello Isabel Seco, archivera municipal, que ha seleccionado esta colección de documentos. A través de ellos se pueden conocer datos referidos no sólo a Getafe, sino a las costumbres y legislación de las épocas en las

A la derecha, los alumnos de la Escuela Taller en distintas especialidades, han trabajado en la remodelación del Jardín para convertirlo en parque



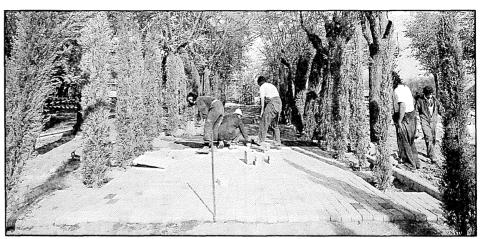
La exposición del Archivo Municipal contiene documentos oficiales desde el siglo XVI hasta la mitad de nuestro siglo.

que fueron emitidos (por ejemplo, los precios a los que se había de vender el pan, el trigo, la cebada, el centeno, la avena y el panizo en 1558 o la entrega de los niños a la inclusa, con el pago de la correspondiente limosna).

Un parque para el centro

Justo a mediodía está previsto el comienzo de otro acto de especial relevancia, como es la inauguración del nuevo Parque del Jardín de los Escolapios. El hasta hace poco más de dos años Jardín del colegio de los Padres Escolapios, en el mismo corazón de la ciudad, ha sido remodelado para abrirlo al público en general, que hasta entonces tenía imposibilitado el acceso a la única zona arbolada del centro del casco urbano.

Los 8.360 metros cuadrados del jardín más otros 628 metros cuadrados corres-





pondientes a una banda longitudinal de terreno paralelo a la Calle Leganés, que ha sido utilizada para ampliar esta calle, fueron permutadas al Ayuntamiento por los Padres Escolapios a cambio de una parcela de 18.083 metros cuadrados edificables en la parcela 13 del Sector III. Así se recoge en el acuerdo plenario del Ayuntamiento de 9 de julio de 1987. Los terrenos municipales fueron valorados en 106 millones de pesetas, mientras que la de los Padres Escolapios se valoraban en 102 millones y medio; los tres millones y medio de diferencia fueron aportados en metálico.

Un zodíaco y poemas

Al año siguiente los alumnos de la Escuela Taller tomaron el parque como objetivo y comenzaron el trabajo de remodelación siguiendo un diseño elaborado por Angel Aragonés.

Del antiguo Jardín se han conservado los 350 árboles de 15 especies distintas, que tenía, a los que ahora se añadirán otros 65, además de arbustos y plantas viváceas hasta 25.000 unidades.

El conjunto de árboles y parterres se ha ordenado de forma que representen los 12 signos del zodiaco, junto con los signos del agua, la tierra, el aire y el fuego. Los El Parque de los Escolapios fue cambiado al Ayuntamiento por una parcela de terreno en el Sector III.

senderos que recorren este zodiaco están decorados con ocho fuentes ornamentales que llevan grabados en las caras de sus columnas poemas de León Felipe, Miguel Hernández, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Cesar Vallejo, Omar Khayyám, San Juan de la Cruz y Salomón.

El Parque se ha dividido en 7 zonas de uso: juegos de niños, una glorieta para una jaula de pájaros de 15 metros de altura, el cuerpo central del jardín, la zona de los frontones, una zona para merendero, otra de paseo por el interior del parque y por último los pasos entre accesos.

La remodelación del parque ha contado con un presupuesto de 86 millones y en ella han intervenido 60 alumnos de la Escuela Taller de las especialidades de albañilería, cantería, carpintería, cerrajería, forja, electricidad, escayola, fontanería, jardinería y medio ambiente, maquetas y pintura.

Jornadas de Salud Mental y Familia

Los días 17, 18 y 19 de diciembre a las 6 de la tarde van a tener lugar en Leganés las Jornadas de Salud Mental y Familia. La larga tradición que esta población ostenta en el tratamiento de las enfermedades psíquicas le hacen acreedora, sin duda, a su elección para sede de estas Jornadas, que se celebrarán en el Hospital General "Severo Ochoa". Un equipo de psiquiatras, psicólogos y otros técnicos tratarán de algunos temas que interesarán no sólo a los propios enfermos, sino a sus familias y a los ciudadanos en general.

Las Jornadas, abiertas a todas las personas que tengan interés por estos temas, han sido organizadas por la Asociación Salud y Alternativas de Vida de Leganés con la colaboración desinteresada de especialistas en tratamiento de enfermedades psíquicas y en su prevención, así como el Ayuntamiento de Leganés.

El temario establecido a estos efectos, es el siguiente:

1º Problemas de las familias usuarias de los servicios de salud mental.

2º Psiquiatría comunitaria.

3º Prevención de la salud mental en la infancia y en la adolescencia.

Cada día habrá actividades culturales en las que intervendrán el grupo de cuerda de la Escuela Municipal de Música de Leganés, el poeta José Hierro, Premio Nacional de las Letras y Premio Príncipe de Asturias entre otros galardones, y el grupo de danza de la Casa de Salamanca de Leganés, todos ellos con un propósito desinteresado de solidaridad.

Las Jornadas serán inauguradas por el Consejero de Salud de la Comunidad de Madrid, Pedro Sabando.

Concedidas por el Ayuntamiento

Becas para alumnos de Enseñanza Media, Escuela Taller y Universidad

Veintinueve alumnos de Enseñanza Media, Escuela Taller y Universidad van a disfrutar de becas concedidas por el Ayuntamiento. Estas becas tienen como objetivo fomentar el apoyo y la colaboración a programas de información en los centros educativos de Getafe.

La duración de estas becas será del 19 de noviembre de este año al 19 de junio de 1991 y la cuantía será de 10.000 pesetas mensuales por alumno.

Funciones

La colaboración de los alumnos en este programa de Información, se centrará fundamentalmente en el mantenimiento y actualización de la información en los paneles destinados al efecto y en la difusión de información entre estudiantes.

Para realizar estas funciones deben asistir a un curso de formación en horario no lectivo, que tendrá por contenido la comunicación a los jóvenes. Consta de cinco módulos: Introducción, Centros de información, elaboración y tratamiento de la información, difusión de la información y servicio de información y asesoramiento iuvenil.

En estos módulos, además de estudiar los aspectos generales de cada concepto, se abordan cuestiones más concretas, co-



Los estudiantes de enseñanzas medias pueden beneficiarse de estas becas.

mo el estudio de las fuentes de información y los soportes y técnicas del tratamiento informativo.

Una vez formalizada la colaboración, el alumno debe elaborar una memoria con la ayuda del personal técnico del SIAJ, en el que expondrá el trabajo desarrollado.

La novedad con respecto a la convocatoria del pasado año es que se han presentado cinco centros más, tres de los cuales son privados.

Telemadrid emitirá programas para la obtención del Graduado Escolar

Todos los madrileños que lo deseen podrán obtener el Graduado Escolar a distancia a través de cursos impartidos por Telemadrid, desde el próximo mes de marzo, declaró el Presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina durante la clausura de unos Encuentros sobre Alfabetización organizados por la Consejería de Educación.

Esta actuación será una de las prioridades en educación de adultos junto con la intensificación del trabajo en la población menor de 30 años y en mujeres, que según un estudio realizado por la Consejería de Educación, tienen el doble de tasa de analfabetismo que los hombres.

Durante el acto de clausura de las jornadas de alfabetización, que reunieron durante una semana a unos cuatrocientos alumnos y otros tantos profesionales de la educación, el consejero de Educación, Jaime Lissavetzky, presentó el libro "La Comunidad de Madrid por la Alfabetización".

El contenido del libro es amplio y plural. En una primera parte se contienen estudios técnicos, históricos y legislativos sobre la alfabetización en nuestro país, y entre ellos, el estudio sobre analfabetismo absoluto y funcional en la región de Madrid. En este estudio se señala que 85.000 madrileños no saben ni leer ni escribir; el sector más afectado son las mujeres mayores de 64 años; el número de mujeres analfabetas duplica al de hombres y en los últimos 5 años, la tasa de analfabetismo absoluto ha pasado del 3,7 por 100 al 2,3 por cien.

Falta por encontrar la mitad del dinero para enterrar la vía

Si el proyecto técnico del enterramiento de la vía a su paso por Getafe es ya una realidad, la viabilidad económica es un duro escollo para hacer tangible una demanda social que se viene reivindicando desde hace muchos años. 6.000 millones es la cifra que hay que encontrar -de un total de 12.000 millones- para que el paso del tren por la localidad deje de constituir un peligro y se consiga liberar suelo para crear otros equipamentos vitales para la localidad.

"La mitad del dinero para el de enterramiento de la vía ha de salir de las arcas de las distintas administraciones implicadas en tan ambicioso proyecto, si se quiere hacer realidad una demanda perseguida largo tiempo por los vecinos de Getafe". Con estas palabras sintetizaba el alcalde, Pedro Castro, la situación actual del proyecto de enterramiento de la vía tras la reunión mantenida con responsables de Renfe en el pasado mes de noviembre.

En la citada reunión se barajaron las distintas opciones que se podrían tomar para conseguir una cifra millonaria que haga realidad, de una vez por todas, el enterramiento de la vía. Asismismo se supo que el proyecto técnico está ultimado y que las obras se podrán realizar una vez que se consiga la totalidad del montante económico.

Castro afirmó al término de la entrevista con los responsables de Renfe que "las negociaciones para conseguir la cifra señalada serán duras y tensas con los organismos pertinentes, aunque confío plenamente en que el proyecto que elegimos mayoritariamente todos los grupos municipales del ayuntamiento se lleve adelante por el bien de un pueblo que se ve partido por la mitad debido al paso del tren por el centro del pueblo".

La mitad del dinero se conseguirá a través del planeamiento urbanístico, mediante calificación del suelo, que llevaría a cabo el Ayuntamiento en un plazo rápido para hacer realidad una demanda puntual de los habitantes. La otra mitad del montante hay que conseguirla implicando a distintos organismos. Estos serían el propio Ayuntamiento, el Ministerio de Transportes, la Comunidad Madrileña y Renfe.

Los técnicos de Renfe ven viable el paso del tren por el centro del pueblo a una profundidad de 25 mts., tal y como se contemplaba en el proyecto aprobado por la corporación. Estos mismos técnicos señalan en su informe técnico la creación de tres estaciones -Universidad, Centro y Sector III- con ligeras variaciones, aunque no podrán ejecutar la obra hasta que se consiga el dinero en su totalidad.

Lo prioritario radica en conseguir los 6.000 millones que faltan. Implicar a todos los organismos afectados será una labor ardua y de duras negociaciones. En el aire está la ejecución de un proyecto que puede cambiar la fisonomía de un pueblo como Getafe. En los organismos afectados está la solución para cambiar el aspecto de un pueblo que siempre ha topado con una barrera que lo divide en dos y le sustrae un espacio vital para equipamentos totalmente necesarios.



600 millones es el dinero que falta por encontrar para acabar con la barrera que supone la vía del tren.

El IVIMA ofrece viviendas para realojar a los militares

600 millones para las viviendas de los sindicatos

El pasado día 15 de noviembre, el Alcalde, Pedro Castro y el Concejal de Urbanismo, Jesús Neira, se reunieron con el Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Miguel Angel Pascual. En esta reunión se abordó la problemática existente con el desalojo de las trece viviendas militares que impiden la ampliación de la Universidad Carlos III. Asimismo, se trató el desalojo de las viviendas de Renfe ubicadas en el intercambiador.

Miguel Angel Pascual ofreció una vivienda en propiedad a los militares y a los empleados de Renfe, en alguna de las últimas promociones de vivienda social de Madrid.

El desalojo de estas viviendas facilitará la construcción de un instituto y una residencia universitaria entre otros servicios contemplados en el estudio de ampliación de la Universidad.

Por su parte, la demolición de las viviendas pertenecientes a Renfe haría posible la urbanización de la zona y la unión entre la zona norte y la zona sur de Getafe.

En la reunión de Gerente del IVIMA también notificó al Alcalde que, ya están adjudicadas las obras de rehabilitación de las 400 viviendas de los antiguos sindicatos, situados en la Avda. Juan de la Cierva. La inversión para estas obras es de 600 millones de pesetas

Nuevo club de la 3^a edad en el Hospitalillo

En la última semana del mes de octubre, se ha inaugurado un Club para la Tercera Edad en el Hospitalillo de San José, sede central de los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Este Club nace con la idea de ser lugar de encuentro de los mayores de la zona y punto de reunión para el ocio y el tiempo libre. Dispone de dos salas, una de fumadores y otra de no fumadores, y de televisión y diversos juegos de mesa.

El horario es de lunes a viernes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas y los sábados de 10 a 14 horas. La coordinación del centro corre a cargo de una asistenta social.



Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil

SIAJ

Tel. 6810013. Horarios de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas

Programa de Naturaleza

El Consumo navideño

El excesivo consumo navideño y los aumentos de precios son aceptados como algo inevitable, es más, la estadística avisa de lo que puede ocurrir en diciembre. Las previsiones son que las carnes más selectas incrementarán sus precios entre un 60% y un 70%, la pierna de cordero puede llegar hasta un 75%. La carne de cerdo y la de aves en cambio no se espera que aumenten más del 10%.

En pescado blanco se prevé una subida media del 60%, el besugo superará el 100% de subida.

Los precios de algunas verduras pueden subir hasta un 30%, especialmente las de mayor demanda.

Las bebidas alcohólicas oscilarán entre un 5% y un 30%, según marcas, y los turrones probablemente oscilarán en torno al 10%.

Y bien, ¿Qué podemos hacer?. Probablemente nuestro campo de maniobra es pequeño pero podemos tener en cuenta algunos consejos:

En alimentación existen dos recursos básicos; uno es salirse de los hábitos navideños, (la Concejalía de Consumo ha organizado un Concurso de Menús alternativos), y el otro es la congelación, para lo que le recordamos que si Vd. compra productos congelados siga las instrucciones del etiquetado, y si Vd. mismo/a quiere congelar viandas y productos cocinados debe tener en cuenta que sólo a partir de tres estrellas es posible congelar (ver las instrucciones de su aparato); congele por raciones, envase el producto con la menor cantidad posible de aire y etiquételo, anote el producto y la fecha; todo esto lo sabe Vd. ya por la práctica que tiene. En caso contrario, si usualmente no congela productos un buen consejo sería: no haga experimentos en las fechas señaladas.

Y de los regalos qué decir, si resulta que el 70% de los ingresos anuales por juguetes se hacen en Navidad, si regalar objetos, sea cual sea su utilidad, pero cuanto más exclusivos mejor, se ha convertido en moda.

Difícil lo tenemos. Hacer presentes es bonito y las opciones son dos, los que entran en el capítulo de las necesidades confesadas, o el puro capricho, el detalle; en este caso hay que mover el coco, callejear y... encomendarse al cielo.

Como último consejo, petición, les pedimos que los niños tengan opción a jugar con otros niños, que lo importante sea jugar y no los objetos.

"Madrid Blanco 91"

Desde el día 21 de noviembre puedes inscribirte individualmente o en grupo en el Programa de Naturaleza de Invierno, "Madrid Blanco 91", que elaborado por la Dirección General de Juventud-Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, te presenta diversas ofertas de actividades para que pases unas auténticas Navidades de Nieve.

La oferta va dirigida a grupos juveniles, Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid o a personas individuales, variando las fechas de salidas, los precios y las condiciones. Los requisitos que se piden también varían, como por ejemplo, las salidas para grupos tienen un número mínimo y máximo de personas, límite de edad, etc. El plazo de admisión de solicitudes comienza a partir del 21 de noviembre; sin embargo, los Ayuntamientos tienen preferencia sobre grupos y entidades, si realizan la solicitud antes del día 12 de diciembre.

Otra condición es que no se concederán más de dos actividades por persona o grupo, así como las actividades de Esquí en Andorra, Alpes Franceses, Iniciación a la Montaña Invernal e iniciación al Alpinismo son excluyentes entre sí.

Ofertas de Actividades

1.- Esquí Alpino: *a) Esquí en Madrid.* Estación Pto. de Navacerrada: desde el 13 de enero hasta el 1 de abril

- Oferta directa: Cursos semanales (de martes a viernes).
- Oferta dirigida a grupos y Ayuntamientos de la CAM: Esquí de un día (laborable) / Esquí de Fin de Semana.
- Oferta dirigida a Ayuntamientos, Grupos Juveniles e Inscripción Individual: Esquí de un día (de lunes a viernes) / Esquí de sábado a domingo.
- b) Esquí en Andorra: Estación Pal (La Massana): 5 días en Hotel para grupos e individuales / Clases de esquí en la Escuela Española, para grupos.
- c) Esquí en los Alpes Franceses: Estación Tignes (grupos de 25).
- **2.-** Esquí de Fondo: *a) Cursos de Iniciación*: Zona del Pto. de Navacerrada, *b) Recorridos por el Valle de Lozoya*.
- 3.- Conoce la montaña: a) Esquí de montaña, b) Iniciación al montañismo invernal, c) Cursillos de iniciación a la montaña, d) Iniciación al alpinismo, e) Senderismo invernal: Altos de Canencia y Morcuera / Montes de El Escorial.
- **4.- El Bosque en invierno:** Excursiones naturalistas por el Valle de Lozoya.
- **5.- Orientación:** Zona Pinares de Almorox.
- **6.- Turismo Ecuestre:** *a) Excursiones a caballo (1 jornada), b) Rutas de iniciación.*

Información: S.I.A.J. C/ Madrid 71, 1º dcha. Tlf.: 681 00 13



VI Jornadas Culturales de la Asociación Cultural Extremaña

La Asociación Cultural Extremeña continúa adelante con el programa de actos de estas VI Jornadas que dieron comienzo el pasado 17 de noviembre. El mes de diciembre completará el programa y contará con los siguientes actos:

1 diciembre:

11.30 h. Campeonato de «Tute» y «Mus».

19.00 h. Inauguración de la Exposición de pintura de D. Teodoro Reniebla Izquierdo.

19.15 h. Presentación del Boletín Informativo «Extremadura en Getafe» de la asociación Cultural Extremeña.

19.30 h. Charla-Coloquio a cargo de D. Manuel Morajudo, sobre la Ruta Extremeña de la luz (con pases de vídeos). 21.00 h. Actuación de los Coros y Danzas del Ayuntamiento de Cáceres y Flamenco con «El Niño de la Ribera».

2 diciembre

11.30 h. Campeonato de «Tute» y «Mus».

19.30 h. Presentación del libro «Heráldica de Leganés», a cargo de su autor, D. Pedo Cordero Alvarado.

20.30 h. Teatro: «Gabarra». Obra: «La risa del pueblo» y «El zapatero filósofo», de C. Arniches. «Mentir a tiempo» y «Ganas de reir», de Hnos. Alvarez Quintero.

6 diciembre

Campeonatos de Fútbol, Baloncesto y

Fútbol-Sala.

19.30 h. Actuación del Grupo de Baile clásico y español, presentado por Restaurante «Los pescaitos».

8 diciembre

19.30 h. Charla de teatro Extremeño a cargo del Catedrático D. Francisco Muñoz.

20.30 h. Teatro: Grupo «Aosta». Obra: «El cementerio de los pájaros», de Antonio Gala.

9 diciembre

20.00 h. Grupo de Baile Español: «Paloma Blanca».

15 diciembre

16.30 h. Matanza Extremeña al estilo de nuestra tierra.

19.30 h. Inauguración de la Exposición de pintura de D. José González Rodriguez.

21.00 h. Grupo de baile español.

22.00 h. El humor de «Nino Rivero».

23.00 h. Baile con orquesta.

16 diciembre

11.30 h. Campeonato de «Calva».

12.00 h. Juegos Infantiles.

19.30 h. Entrega de Trofeos de los Juegos y Concursos.

20.30 h. Actuación de los Coros y Danzas de Castilla-La Mancha de Getafe.

21.30 h. Grupo de baile español.

21 diciembre

19.00 h. «Belén Viviente» y Clausura de las Jornadas. ■

II Semana Musical de Santa Cecilia

En los últimos días del mes de noviembre ha tenido lugar la II Semana Musical de Santa Cecilia organizada por la Banda Municipal de Getafe.

La Semana comenzó con un acto académico en el que se entregaron los premios de Fin de Grado. Ese mismo día se celebró el Concierto de flauta y piano a cargo del dúo Vega-Pausá. Su repertorio está constituído por obras que abarcan desde el Barroco hasta nuestros días.

Dentro de esta semana musical actuaron la Joven Orquesta de Getafe, la Coral Polifónica y la Banda Municipal. En el repertorio se insertaron autores conocidos entre lo que cabe destacar a Mozart, Cherubini o Albinoni. Buen nivel el alcanzado en esta Segunda Semana Musical.

El broche a los acontecimientos fue la

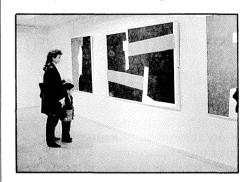


recogida -el día 24- de los cinco nuevos componentes de la Banda y el posterior pasacalles por la Calle Madrid. Los nuevos miembros de la banda son una mujer y cuatro hombres, cuyos especialidades son percusión, clarinete, trombón, trompa y flauta.

BREVES

Joaquín San Juan expuso nuevamente en Getafe

La obra de este hombre ha estado expuesta el pasado mes de noviembre en el Centro Municipal de Cultura. Braque, Gris, Chillida y los constructivistas rusos son las fuentes en las que ha basado su trabajo Joaquín San Juan. Este artista ha hecho exposiciones colectivas en Getafe desde el año 1982 hasta la actualidad. Asimismo ha expuesto individualmente en nuestra localidad los años 1988, 1989 y 1990. Cubismo, hermanamiento de hierro y fuerza y, su apuesta por lo urbano son caracteristicas de Joaquín San Juan a la hora de concebir su obra, tal y como se ha reflejado en la última exposición.



Aspecto de la exposición de Joaquín San Juan en el Centro Municipal de la Cultura

La Casa de Extremadura homenajea a sus mayores

La Casa de Extremadura celebra el próximo dos de diciembre el 2º Homenaje a sus mayores en el local del Inserso situado en la Avenida de las Ciudades s/n. El acto comenzará a las 5 de la tarde y en él participarán el coro Renacer, el cantante Eloy Cortés acompañado a la guitarra por Pablo García Palomo -premio nacional-. Asimismo intervendrá el coro de la 3º Edad del hogar del pensionista de Jaraiz de la Vera (Cáceres).

Paco Ortega e Isabel Montero irán al Festival de la OTI

Paco Ortega, cantautor afincado en Getafe y su compañera musical Isabel Montero representarán a España en el Festival de la OTI, que se celebrará en la ciudad estadounidense de Las Vegas el 1 de diciembre. Su elección ha supuesto para este dúo el reconocimiento al trabajo de muchos años y lo que puede constituir un espaldarazo definitivo a nivel internacional. La canción que presentarán se titula "Duérmete mi amor" y ha sido compuesta por Paco Ortega y el compositor de Leganés, Santiago Gómez.



El 14 de Diciembre se realizará la entrega de premios

La V Gala reúne a campeones del mundo y deportistas con un futuro esperanzador

De todo hay en la V Gala del Deporte de Getafe. Campeones del mundo, gimnastas brillantes, jóvenes valores y personas dedicadas en cuerpo y alma al deporte por amor al arte. Madrileños, gallegos, castellanos y getafenses conforman la lista de premiados. En el fondo esta fiesta del deporte supone el premio a una labor desarrollada a lo largo de muchos años por unos deportistas, que en la temporada anterior conseguían y consolidaban definitivamente su buen momento.

Si en anteriores publicaciones dabámos a conocer la lista de premiados y algunas características de éstas, ahora queremos dar a conocer ciertos detalles de cada uno de ellos, detalles que les hicieron candidatos a conseguir los premios que el día 14 de diciembre recibirán en la fiesta preparada para tal acontecimiento.

Carlos Sainz y Luis Moya son dos personas de sobra conocidos por todos. Su máximo logro ha sido proclamarse campeones del mundo de rallyes. Sainz debutó en el mundial de rallyes en 1987, a bordo de un Ford Sierra, en el rallye de Portugal. Desde entonces hasta esta temporada ha demostrado su valor y su valía, factores que le han supuesto ser el mejor del mundo. Esto no hubiese sido posible sin su copiloto Luis Moya. Este gallego, todo sabiduría, tiene como rasgos más positivos su buen carácter, dominio técnico y un alto rigor profesional. Ambos constituyen un tandém perfecto con un futuro más que brillante.

La madrileña Eva Rueda, con 19 años, es un ejemplo de tenacidad para prolongar la duración de su vida deportiva en la élite de la gimnasia mundial femenina. Esta mujer se alzó con el título Nacional Senior, precisamente en Getafe, en el año 1989. En el presente año conseguía la medalla de plata en el Campeonato de Europa (Atenas), así como otra medalla del mismo metal en la Final del Campeonato del Mundo de Bruselas. Potencia y fuerza son sus características principales. Constituye una firme esperanza para la Olimpiada del 92.

La bicicleta es su herramienta de trabajo y su gran pasión. Eduardo Chozas, madrileño de nacimiento, es uno de los más sólidos profesionales del ciclismo español. Su andadura comenzó en 1980 en el equipo Zor y la temporada 90 le ha consagrado como lo mejor del pelotón internacional. Como muestras sirva decir que se ha proclamado vencedor absoluto en la Ruta del Sol, 11º en el Giro de Italia y 6º en el Tour de Francia.

En Pedro Caballero nos detendremos poco, debido a su aparición en nuestro anterior número. Añadiremos simplemente que este gran portero esta dotado de disciplina, regularidad, valentía, autoridad, mando, brillante bajo los palos y alguna laguna en sus salidas en el área.

Montserrat Puche, premiada por segunda vez, es una jugadora de balonmano que

lo ha conseguido casi todo. Ha participado en el Mundial 89 (Nigeria), siendo la máxima realizadora. De aquí pasó a formar parte definitavemente de la selección absoluta. Su meta es la Olimpiada de Barcelona. Antes jugará con la selección los Juegos del Mediterráneo (Grecia) y el Campeonato del Mundo "C" (Italia).

El judoka Carlos Amores comenzaba en el año 89 su proyección nacional e internacional. No obstante este hombre lleva dedicándose a este deporte desde los 8 años. En el año 1990 ha conseguido, entre otros logros, proclamarse campeón de España Senior. Ha competido con la selección nacional en Alemania, Argelia, Francia y la URSS. Es rápido en ataque y contrataque, tranquilo y frio, sencillo y amigo dentro y fuera del tatami.

Almudena Vara, también premiada por segunda vez, es una baloncestista de élite integrada en la selección nacional y con las miras puestas en Barcelona 92. Antes de llegar a la Olimpiada tiene compromisos más puntuales. La Liga Nacional, una gira por los Estados Unidos, los Juegos del Mediterráneo y la Universiada.

La A.D. Alhóndiga, fútbol senior, conseguía el ascenso a la primera categoría regional en la temporada anterior, siendo su entrenador Juan Moreno Gallego (More). Lo más destacado de este club es la solida estructura que mantienen, lo que asegura su futuro y continuidad al basar su actuación en todas las categorías y diferentes equipos.

El equipo alevín de fútbol-sala Seseña Bercial ha conseguido el difícil logro de proclamarse campeones de Madrid durante tres años consecutivos, las dos primeras ocasiones en edad benjamin y la última en alevines.

La A.D. Getafe Balonmano define como uno de sus objetivos prioritarios el desarrollo y mejora del balonmano femenino en Getafe. El organigrama de este club se basa en: Un equipo de División de Honor, un equipo de segunda categoría nacional, un equipo de primera categoría juvenil, un equipo de categoría cadete y una escuela de balonmano base.

Los dos últimos premios recayeron en Santos Jimenez y Macario Vacas (nominado) y en Caja Madrid. Los dos primeros han recibido el premio por su entrega y dedicación plena para que de Getafe salgan deportistas con futuro. Su labor, en el anonimato casi siempre, posibilita que los jóvenes deportistas se conviertan en realidad para el futuro. Caja Madrid ha desarrollado una labor ingente en el patrocinio de diversas pruebas del calendario atlético local, así como otros torneos de carácter federado y de deporte base.

El Getafe eliminó al Lérida

Otro sorbito más en la Copa del Rey

Si en el campeonato liguero se producen sobresaltos, en el torneo del K.O los de las Margaritas están demostrando una seguridad y excelente juego. El último éxito lo han conseguido al apear al Lérida-Segunda A- cosechando un valioso empate en el partido de vuelta disputado en tierras catalanas.

Si en el partido de ida el marcador reflejaba un 2-0 favorable a los hombres de Sierra, que albergaba algo más que esperanzas para el partido de vuelta, en el encuentro disputado en tierras catalanas se confirmó el buen momento copero del Getafe al cosechar un importante empate (1-1), lo que les ha hecho acreedores a disputar otra eliminatoria en el torneo del K.O.

En las Margaritas, a principios de Noviembre, los jugadores del Getafe desplegaron un juego rápido y eficaz, poniendo el marcador favorable de cara a la vuelta. La eliminatoria podía haber quedado sentenciada ya en aquel encuentro, merced a las ocasiones que se crearon y que no acabaron en la red debido a la mala fortuna. Los jugadores getafenses le pusieron entrega, ganas y sabiduría frente a un conjunto que ocupa una posición privilegiada en Segunda A.

Entre este encuentro y la vuelta, el Getafe sufría un traspiés liguero al caer derrotado por la mínima en la liga frente al Sporting Atlético. En tierras asturianas caían derrotados por la mínima en el último minuto. Pedro Caballero, uno de los mejores en el partido, erró en su salida y el delantero asturiano no perdonó. Este resultado podía suponer

afrontar la vuelta de Copa con la moral mermada.

Nada más lejos de la realidad. Los jugadores getafenses viajaban a Lérida conscientes de su ventaja y con las ilusión alta, a pesar de ser conscientes de lo que se jugaba el Lérida en el envite. La primera mitad finalizaba con un 1-0 favorable a los locales. El Getafe, a pesar del gol, no perdió el control y siguió trabajando ordenadamente. Ya en la segunda parte y a pesar de no haber creado excesivanes ocasiones, los azules forzaron una jugada que acabaría en penalty. El Getafe no perdonó y con el empate se dedicó a dejar transcurrir los minutos que quedaban para el final. Se conseguía el objetivo y el conjunto azul doblegaba merecidamente al Lérida.

A la espera de conocer el siguiente rival, el Getafe confía en enfrentarse a un primera con las vistas puestas en una más que excelente recaudación y, en un segundo plano, con la ilusión de pasar a otra ronda copera.





Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092 Policia Nacional c/Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091 Protección Civil c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76 c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12 Centro Mpal. Salud Centro S. Mental Centro S. Laboral c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71 c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91 A.P. Bercial C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67 C.S. Ramón y Cajal c/R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96 c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95 C.S. El Greco C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
B. Abierto hasta las 10 de la noche.
C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 1	Perales, 11 (C)	Día 8	Cervantes, 5 (C)
	Aragón, 34 (B)		Sánchez Morate, 11 (B)
	Madrid, 40 (D)		Madrid, 40 (D)
Día 2	Madrid, 48 (A)	Día 9	Avda. Angeles, 9 (C)
	Córdoba, 2 (B)		Garcilaso, 42 (B)
Día 3	Madrid, 40 (A)		Madrid, 48 (D)
	Avda. Los Angeles, 47 (B)	Día 10	Aragón, 16 (C)
Día 4	Gral. Pingarrón, 9 (C)		Madrid, 85 (B)
	Granada, 3 (B)		Madrid, 40 (D)
	Madrid, 48 (D)	Día 11	Alicante, 4 (C)
Día 5	Serranillos, 19 (C)		Pintor Rosales, 2 (B)
	Murcia, 6 (B)		Madrid, 48 (D)
	Madrid, 40 (D)	Día 12	Avda. España, 48 (A)
Día 6	Alonso deMendoza, 24 (C)		San José Calasanz, 4 (B)
	Pza. Constitución, 10 (B)	Día 13	Galicia, 7 (A)
	Madrid, 48 (D)		Toledo, 34 (B)
Día 7	Zaragoza, 12 (A)	Día 14	Salvador, 6 (A)
	Juan de la Cierva, 36 (B)		Tarragona, 20 (B)
		Día 15	Madrid, 111 (C)
			Valdemoro, 12 (B)
			Madrid, 48 (D)

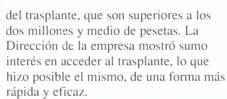


Distintas fases del trasplante de árboles mediante un sistema utilizado por primera vez en nuestro municipio.



Díaz y C/ Madrid, junto al apeadero de RENFE, donde esperamos, vuelvan a brotar y a recibir su sombra en la próxima primavera.

(viene de página 2)



El Trasplante mecanizado sistema OPTIMAL, es la primera vez que se utiliza en nuestro municipio, y al parecer es la mayor obra realizada en nuestra Comunidad, al menos en cuanto a número de árboles se refiere.

Fue en 1984 en Valencia, cuando vino de Alemania este camión para trasplantar árboles de gran tamaño en una gran Vía, afectada como consecuencia de la conducción de una línea férrea, volviendo los árboles a su sitio inicial, una vez finalizadas las obras.

Posteriormente el periódico ALERTA (Cantabria) publica el 3/9/1987: "la única máquina de trasplantar árboles de Europa, trabaja en la finca de Emilio Botín".

La excavadora está provista de seis palas de acero mejorado, de alta dureza, con resistencia a la corrosión y prácticamente irrompibles, que permiten perforar los suelos más duros y cortar las raíces de forma limpia y seccionada.

Los árboles son trasplantados de la Plaza de Barcelona a la Plaza de Jiménez

El trasplante consiste fundamentalmente en:

- 1.- Apertura de hoyo receptor del nuevo árbol.
- **2.-** Alojamiento del árbol y posterior penetración de la cuchillas aceradas, por medio de sistemas hidráulicos.
- **3.-** Extracción del árbol con su tierra y raíces.
- **4.-** Traslado del árbol a su emplazamiento definitivo.
- **5.-** Plantación del árbol en su hoyo receptor.
- **6.-** Retirada del camión y sus sistemas hidráulicos.

El árbol queda definitivamente emplazado, donde posteriormente le serán aplicados el riego y su anclaje a los troncos, a fin de que el viento no los derribe.

Ahora sólo cabe esperar, que la sabia Naturaleza nos ofrezca la posibilidad de disfrutar de ellos durante muchos años. La Administración, los hombres y las máquinas nos pusimos a su servicio.

> Fdo. Emilio Ortega Ruiz Jefe de Parques y Jardines



ECHALE EL GUANTE ANTES



ANTICIPA TUS COMPRAS NAVIDEÑAS



CAMPAÑA 90/91 MENTALIZACION AL CONSUMIDOR

Ayto. de Getafe Deleg. de Consumo

